



OSFE TABASCO  
Oficialía de Partes

**RECIBIDO**

24 ABR

Hora 9.12 Hs.  
Anexo(s) 1 foja  
Recibe gemg.

Contraloría Municipal

✉ teapa.contraloriademunicipal@gmail.com



Teapa, Tabasco, 19 de abril de 2023.

Expediente: Acciones de Control

Oficio No.: CM/192/2023

Asunto: Entrega de Acciones de Control del Municipio de Teapa, del mes de marzo de 2023

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González  
Fiscal Superior del Estado  
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta el Informe Mensual de las acciones de control, evaluación y autoevaluación, correspondiente al mes de marzo de 2023 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, de manera impresa, que consta de 1 (una) foja útil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente

*[Handwritten Signature]*

Lic. Juana Cerino Soberano  
Contralora Municipal



1 FOLIO ÚTIL. 0001  
1 FOJA DE OFICIO DE BUNEA  
SUJETO A CESSION POR EL  
AYEA.

C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.

C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.

C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin.

C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: M.A.P. A.F.R.O.L.

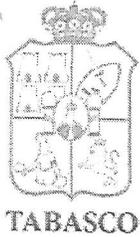
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



S: 19 am



0001

Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



**ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO.**

De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, Párrafo Segundo y Sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 Fracción XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 Último Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

**Acciones de Control.**

1. Se dio seguimiento mediante oficio CM/SRA/004/2023, el informe de la cuenta pública de 2017 y años anteriores, en relación a los pliegos de cargos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE).
2. Se atendió el requerimiento de información de la Auditoría de cumplimiento con enfoque financiero número 2-TEA-22-AS1-FI01 del segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, emitida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.
3. Se atendió el requerimiento de información la auditoría de cumplimiento con enfoque técnico número No. 2-TEA-22-AS2-AT01, correspondiente al Segundo Semestre 2022, emitida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.
4. Se notificó a la Dirección de Finanzas Municipal mediante oficio, las obligaciones que debe cumplir para realizar los pagos con cargo al Presupuesto de Egreso del Ayuntamiento.

Atentamente



*[Firma manuscrita]*

**ic. Juana Cerino Soberano**  
**Contralora Municipal**

*"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

**Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024**

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



OSFE TABASCO  
Oficialía de Partes

**RECIBIDO**  
orig / 2 copias  
17 MAY 2023  
09:40  
SAJ  
SSJ

Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



Teapa, Tabasco, 16 de mayo de 2023.

Expediente: Acciones de Control  
Oficio No.: CM/269/2023

Asunto: Entrega de Acciones de Control del Municipio de Teapa, del mes de abril de 2023

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González  
Fiscal Superior del Estado  
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta el Informe Mensual de las acciones de control, evaluación y autoevaluación, correspondiente al mes de abril de 2023 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, de manera impresa, que consta de 2 (dos) fojas, útiles.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente

*[Handwritten Signature]*  
Lic. Juana Cerino Soberano  
Contralora Municipal



1 FOLIO CÍFULO: 0001-00.  
2 FOJA DE OFICIO DE ENTREGA  
SUJETO A REVISIÓN POR EL  
ÁREA.

- C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin

C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: M.A.P. A.F.R.

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2021 - 2024  
17 MAYO 2023  
RECIBIDO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



0001

Contraloría Municipal

✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



## ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, Párrafo Segundo y Sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 Fracción XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

### Acciones de Control.

1. En cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tabasco, se dio seguimiento mediante circular CM/006/2023, plataforma digital y carteles, la difusión para la presentación de la **Declaración Patrimonial y de Intereses de Modificación**.
2. Con el objetivo de impulsar los valores éticos y conductuales de los servidores públicos, se revisó y se analizó el **Código de Conducta**, elaborado por el Comité de Ética del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.

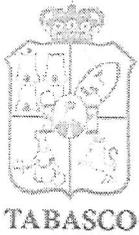
### Evaluación y Autoevaluación.

1. Se apertura mediante oficio CM/164/2023 de fecha 03 de abril de 2023, la Orden de Revisión No. CM/REV/002/2023, correspondiente a la revisión los trámites y procesos que generan ingresos, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento de Teapa.
2. Se atendió la **Auditoría de cumplimiento con enfoque técnico número No. 2-TEA-22-AS2-AT01**, correspondiente al Segundo Semestre 2022, emitida por el personal técnico del OSFE, correspondiente a las supervisiones físicas de las obras conjuntamente con personal operativo y normativo de esta entidad municipal, de acuerdo a la muestra fiscalizada presentada al Municipio.

*"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



0002

Contraloría Municipal

✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



3. Se inició la **revisión documental de los anticipos de las obras programadas a mediados del primer semestre del ejercicio fiscal 2023** (017-K002.- Rehabilitación de red de agua potable en el Municipio de Teapa, Colonia Florida, Calle Yerimar, 018-K003.- Rehabilitación de red de drenaje sanitario en el Municipio de Teapa, Col. Florida, Calle Yerimar, y 021-K016.- Rehabilitación de servicios sanitarios en el Mercado Público "Diana Córdova de Balboa" en el Municipio de Teapa, Col. Centro, Calle Damián Piza Beltrán).
4. Se inicia mediante oficio No. CM/191/2023 de fecha 18 de abril de 2023, la **Orden de Auditoría con Enfoque Técnico No. CM/AUD/004/2023**, para la revisión documental que se encuentra resguardada en la Dirección de Finanzas Municipal, correspondiente a las obras que fueron refrendadas para el ejercicio fiscal 2023.

Atentamente



Lic. Juana Cerino Sobérano  
Contralora Municipal



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800





TABASCO

Contraloría Municipal

✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



## ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, Párrafo Segundo y Sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 Fracción XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

### Acciones de Control.

1. En cumplimiento a la solicitud de informes de la Dirección de Investigación del OSFE, a través de los oficios: HCE/OSFE/FS/DINV/1755/2023, HCE/OSFE/FS/DINV/1899/2023, HCE/OSFE/FS/DINV/1643/2023 y HCE/OSFE/FS/DINV/1691/2023, la Subdirección de Investigación y Control Gubernamental de la Contraloría Municipal **atendió los requerimientos, elaborándose los respectivos informes correspondientes a las responsabilidades de las auditorías practicadas por ese ente fiscalizador a los ejercicios fiscales: 2017, 2018, 2019 y 2020.**

### Evaluación y Autoevaluación.

1. Se notificó la **Orden de Auditoría CM/AUD/005/2023** mediante el oficio número CM/08/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, relacionada a la implementación de Control Interno Institucional.
2. Se notificó la **Orden de Auditoría CM/AUD/004/2023** mediante el oficio número CM/217/2023 de fecha 09 de mayo de 2023, dirigida a la Coordinación de Archivos correspondiente a la verificación de los procesos y programas que se implementan.
3. Se presentó ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) mediante oficio número CM/215/2023 de fecha 02 de mayo de 2023, el **Informes de Autoevaluación Presupuestales y Financieros, correspondientes al primer trimestre 2023.**

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



TABASCO

Contraloría Municipal

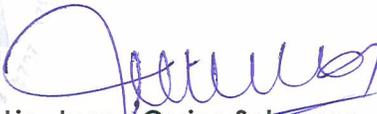
✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



4. Se inició la **revisión documental de los anticipos de las obras programadas a mediados del primer semestre del ejercicio fiscal 2023** (016-K004.- Rehabilitación de alumbrado público en el Municipio de Teapa, Col. Florida, Calle Yerimar y 019-K004.- Construcción de guarniciones y banquetas en el Municipio de Teapa, Col. Florida, Calle Yerimar).



Atentamente

  
Lic. Juana Cerino Soberano  
Contralora Municipal

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Ⓧ Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800